



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**
Número. COE/ORD/01/2020

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 10 del mes de marzo del año dos mil veinte, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en Conjunto SEDAGRO sin número, Metepec, México C.P. 52140, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México para el periodo 2020-2021, contando con la presencia de los CC. Ing. Isael Villa Villa, Director General, en su carácter de Presidente del Comité; P.L.A. Héctor Ruíz Colín, Director de Administración y Finanzas, quien funge como Secretario Técnico; y los C.C. en su carácter de vocales: M. en C. Mario López Rodríguez, Director de Investigación; Ing. Leodegario Armando García Frías, Jefe del Departamento de Investigación Florícola y M. en A. Luis Antonio Becerril Domínguez, Investigador “A”; todos adscritos al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, con fundamento en lo establecido en los Numerales Vigésimo y Vigésimo Séptimo, inciso b, del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial, “Gaceta del Gobierno”, de fecha 24 de junio de 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité de Ética.
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el Ing. Isael Villa Villa, en su carácter de Presidente del Comité de Ética da la más cordial bienvenida a los asistentes y le solicita al P.L.A. Héctor Ruíz Colín, Secretario Técnico del Comité de Ética, verificar el quórum legal; quien en uso de la palabra, le manifiesta que una vez revisada la lista de asistencia, existe quórum legal para dar inicio a la sesión.

Acto seguido, el Presidente, concede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Comité de Ética, a fin de que desahogue los siguientes puntos del orden del día.

Acto continuo y, en desahogo del **punto número 2** del orden del día, el P.L.A. Héctor Ruíz Colín, procede a dar lectura al Orden del Día y solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando al siguiente:

ACUERDO 01

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas





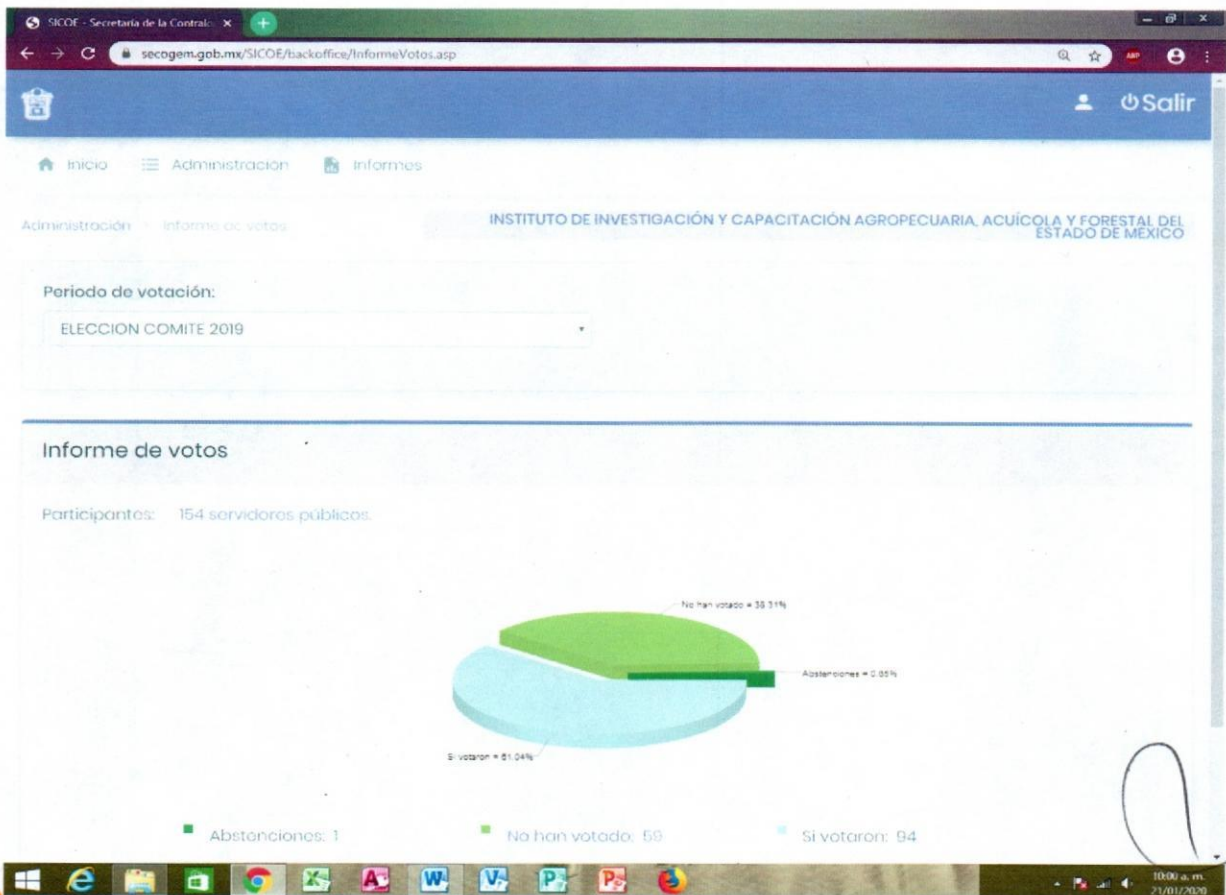
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

En consecuencia, el Secretario Técnico desahoga el punto número 3 del orden del día, relativo a la instalación del Comité de Ética, manifestando lo siguiente:

Conforme al "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el 24 de junio del año 2019, se estipula la integración de los Comités de Ética en las dependencias y organismos auxiliares.

Estableciendo de igual forma, que se deberá hacer la elección de los miembros de Comité por votación, en donde la Secretaría de la Contraloría, habilitó en el mes de diciembre del año 2019 una plataforma, para llevar a cabo dicho proceso, el cual arrojó los siguientes resultados:

De un total de 154 personas servidoras públicas activas, 94 votaron (61.03%), 59 no votaron (38.32%) y 1 se abstuvo (0.65%), como se muestra en la siguiente captura de pantalla del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), de la Dirección de Ética y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría:



Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.

Asimismo, los resultados reflejan la siguiente estructura, salvo por los servidores públicos permanentes señalados en el numeral Décimo Segundo, que corresponde al titular del organismo auxiliar, quien lo presidirá; y el Secretario Técnico, quien será designado por aquél, es decir, que no son sometidos a votación:

Período de votación:
ELECCION COMITE 2019

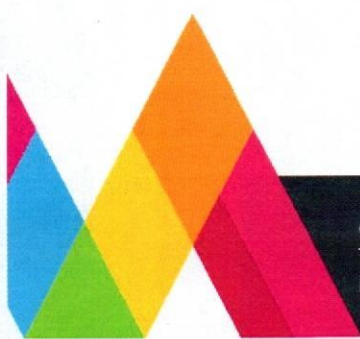
Selección del comité

CATEGORÍA	TERNA	SELECCIÓN	EDITAR SELECCIÓN
OPERATIVO	Titular - BECERRIL DOMINGUEZ LUIS ANTONIO (10) - FLORES MENDEZ ALFONSO (10) 1er Suplente - LOPEZ GOMEZ ALMA EDITH (10) 2do Suplente - BENITEZ LOPEZ DALIA (5)	No se ha registrado la selección del comité	/
ENLACE Y APOYO TÉCNICO	No se han registrado votos para esta categoría	No se ha registrado la selección del comité	/
DELEGADO ADMINISTRATIVO	No se han registrado votos para esta categoría	No se ha registrado la selección del comité	/
JEFE DE DEPARTAMENTO	Titular - LOPEZ GOSPOSTIETA YOLANDA (3) 1er Suplente - GARCIA FRIAS LEODEGARIO ARMANDO (2) - LOPEZ GOSPOSTIETA YOLANDA (2) - HERNANDEZ CONTRERAS ASAHIEL ISAAC (2) 2do Suplente - ACURRE GONZALEZ NOE ANTONIO (3)	No se ha registrado la selección del comité	/

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature]

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

SICOF - Secretaría de la Contraloría

secogem.gob.mx/SICOF/backoffice/RegistraComite.asp

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Salir

Inicio Administración Informes

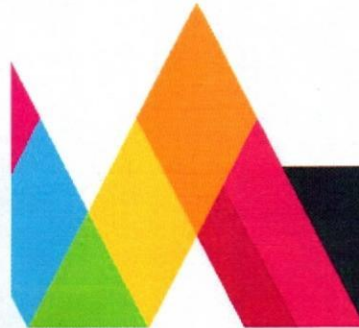
Categoría	Candidatos	Estado	Acción
2do Suplente	- BENITEZ LOPEZ DALIA (5)		
ENLACE Y APOYO TÉCNICO	No se han registrado votos para esta categoría	No se ha registrado la selección del comité	✓
DELEGADO ADMINISTRATIVO	No se han registrado votos para esta categoría	No se ha registrado la selección del comité	✓
JEFE DE DEPARTAMENTO	Titular - LOPEZ GOSROSTIETA YOLANDA (3) 1er Suplente - GARCIA FRIAS LEODEGARIO ARMANDO (2) - LOPEZ GOSROSTIETA YOLANDA (2) - HERNANDEZ CONTRERAS ASAHIEL ISAAC (2) 2do Suplente - AGUIRRE GONZALEZ NOE ANTONIO (3)	No se ha registrado la selección del comité	✓
SUBDIRECTOR	No se han registrado votos para esta categoría	No se ha registrado la selección del comité	✓
DIRECTOR DE ÁREA	Titular - LOPEZ RODRIGUEZ MARIO (1) - SANCHEZ SANCHEZ TOMAS (1) 1er Suplente - JAIMES BASTIDA ABEL (2) 2do Suplente - SANCHEZ SANCHEZ TOMAS (1) - LOPEZ RODRIGUEZ MARIO (1)	No se ha registrado la selección del comité	✓
DIRECTOR GENERAL	No se han registrado votos para esta categoría	No se ha registrado la selección del comité	✓
DOCENTE	No se han registrado votos para esta categoría	No se ha registrado la selección del comité	✓

Windows Taskbar: 10:13 a. m. 21/01/2020

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature]

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas





“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.

Estructura que por ser diferente a la establecida en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, tuvo que ser sometida mediante oficio No. 214C01010000000/017/2020 a autorización del Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, quedando de la forma siguiente:

Miembros del Comité	Nivel Jerárquico Requerido	Nivel Jerárquico Propuesto	Personal Asignado
Presidente *	Titular del Organismo Auxiliar	Director General	Isael Villa Villa
Secretario Técnico *	Jefe de Unidad	Director de Área	Tomas Sánchez Sánchez
Vocal	Director General	Director de Área	Mario López Rodríguez
Vocal	Director de Área	Jefe de Departamento	Yolanda López Gorostieta
Vocal	Subdirector	Jefe de Departamento	Leodegario Armando García Frías
Vocal	Jefe de Departamento	Persona Operativa	Luis Antonio Becerril Domínguez
Vocal	Delegado Administrativo	Persona Operativa	Alfonso Flores Méndez
Vocal	Enlace	Persona Operativa	Alma Edith López Gómez
Vocal	Personal Operativa	Persona Operativa	Dalia Benítez López.

***Miembros permanentes**

Derivado de lo anterior, el M. en D. Jorge Bernáldez Aguilar, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción, a través de su oficio No. 21800003A/115/2020, informo al Director General de este Instituto, que no se autoriza la propuesta de conformación del Comité de Ética propuesto, sugiriendo, conformarlo con los niveles jerárquicos que cuenta el Instituto. Por lo que, mediante oficio No. 214C01010000000/050/2020, se solicitó nuevamente la propuesta de integración con 5 miembros, misma que fue aprobada mediante oficio No. 21800003A/139/2020, quedando conformado de la siguiente manera:

Miembros del Comité	Nivel Jerárquico Requerido	Nivel Jerárquico Propuesto	Personal Asignado
Presidente	Titular del Organismo Auxiliar	Director General	Isael Villa Villa
Secretario Técnico	Jefe de Unidad	Director de Área	Tomas Sánchez Sánchez
Vocal	Director General	Director de Área	Mario López Rodríguez
Vocal	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Leodegario Armando García Frías
Vocal	Delegado Administrativo	Persona Operativa	Luis Antonio Becerril Domínguez

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Asimismo, se informa que con fecha 20 de febrero de 2020, el Ing. Isael Villa Villa, Director General y Presidente del Comité de Ética, designó a través del oficio No. 214C01010000000/093/2020, al P.L.A. Héctor Ruíz Colín, como Secretario Técnico del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Acto continuo, el P.L.A. Héctor Ruíz Colín, como Secretario Técnico solicita a los presentes manifestar su conformidad con la propuesta de los miembros que integraran el Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México para el periodo 2020-2021, de manera voluntaria levantando la mano.

Por lo anterior, se procede a tomar protesta de ley a los integrantes convocados; en los siguientes términos:

"¿Protestan guardar y hacer guardar la normatividad administrativa, así como hacer cumplir lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, y a los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México?"

En ese sentido, los integrantes del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, respondieron todos ellos: "si, protesto", acto seguido el Presidente del Comité, manifiesta que: "si así no lo hicieran, que el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México se los demande".

Se crea y queda formalmente instalado el Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, para propiciar la unificación de las y los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

ACUERDO 02

ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA 2020-2021, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Continuando con el **punto número 4** relativo a la presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020, el Secretario Técnico informa que el M. en D. Jorge Bernáldez Aguilar, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción, de la Secretaría de la Contraloría, a través del oficio No. 21800003A/032/2020, hace del conocimiento que envió el formato para elaborar el Programa Anual de Trabajo, el cual deberá ser elaborado y enviado con el Acta de Aprobación, así como realizar su registro y esperar la validación correspondiente, a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), con fecha de cumplimiento el 7 de mayo del año en curso.


Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas





“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.

En tal contexto, se presenta la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2020, a efecto de ser sometido para su aprobación respectiva.

El Secretario Técnico pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto; no existen comentarios.

El Secretario Técnico somete a Aprobación de los integrantes del Comité de Ética el Programa Anual de Trabajo 2020; solicitando levantar la mano; el cual recae el siguiente:

ACUERDO 03

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020.

Finalmente, respecto al **punto número 5** “Asuntos Generales”, el Secretario Técnico les hace entrega a los nuevos integrantes del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, un disco magnético que contiene la normatividad aplicable a la materia, a fin de que cuenten con la información necesaria para desempeñar las funciones encomendadas.

Por lo que pregunta a los integrantes si existe algún punto que tratar, de lo cual el M. en A. Luis Antonio Becerril Domínguez, “Investigador A” y Vocal, solicita se proporcione a los integrantes del Comité los alcances jurídicos o facultades que tiene el mismo.

Siendo las doce con cincuenta minutos del día de su inicio, el Presidente agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura este evento e instruye al Secretario Técnico a levantar el acta de esta sesión, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y efectos legales procedentes, por lo que firman al calce y al margen quienes que en ella intervinieron.

Ing. Israel Villa Villa

Director General y Presidente del Comité de Ética del
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México

P.L.A. Héctor Ruíz Colín

Director de Administración y Finanzas y
Secretario Técnico

M. en C. Mario López Rodríguez

Director de Investigación y Vocal

Ing. Leodegario Armando García Frías

Jefe del Departamento de
Investigación Florícola y Vocal

M. en A. Luis Antonio Becerril Domínguez

Investigador “A” y Vocal

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas